

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
3947	6242	17/11/2015

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.3620151117-4442-2014-090158389-19107

Gobierno de Chile

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la

Resolución D.R.V Nº 4442/2014 **VISTOS**

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales 17/11/2015

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 3891 de fecha 11/11/2015 16:51:35 se autorizo a AUSTIN ARRENDAMIENTOS LTDA. el traslado de GRÚA TEREX RT 555 (P-038) desde SIERRA GORDA, destino ANTOFAGASTA. Que, a solicitud de AUSTIN ARRENDAMIENTOS LTDA. de fecha 17/11/2015 se modifica : FECHA VIGENCIA

MODIFÍQUESE ▶ La Resolución D.R.V Nº $\underline{\mathbf{3891}}$ / Región de Antofagasta, de fecha $\underline{\mathbf{11/11/2015\ 16:51:35}}$ e Informe Técnico Nº $\underline{\mathbf{6242}}$ en cuanto a lo siguiente :

RESUELVO (Exento)

1- FECHA VIGENCIA:

Fecha desde 18/11/2015

Fecha hasta

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

SOBRE PUENTE PASAR A 6KM/HR Y CENTRADO ENTRE VIGAS, SIN NINGÚN OTRO VEHÍCULO EN AMBOS SENTIDOS. PRECAUCION PASO INFERIOR LA NEGRA ALTO 4.80 MTS.RESGUARDAR OTRAS RESTRICCIONES POR ANCHO, ALTO Y LARGO SEGUN REGION DURANTE TODO EL TRAYECTO.ESTE PERMISO VALIDO SOLO CON FIRMA

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

HUGO VILLEGAS MARIN ngeniero Ejecución Geomens Director Regional Vialidad (S) II REGIÓN ANT OFAGASTA

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

> ©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015

